

PARA EL DIA DE SAN JOSE

Se preparan bandejas propias para regalar en este día con selectísimos artículos, desde 15 pesetas en adelante. Elegantes cajas con 6 botellas de exquisitos vinos y superiores flores, desde 20 pesetas.

Costos de Champagne, de marcas especiales de esta casa, con 12, 6 y 3 botellas ó con 6 medias botellas.

La Mallorquina
Eduardo Ruiz Gálvez
MESONES, 102 Y CAMPO VERDE, 1

San Antonio
FABRICA DE CHOCOLATES
Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.

Capuchinas, 18.

La mujer en la administración rural

EL AMA

Tanto me indignaba la mujer bachillera, médica ó leguleya, como me entusiasma la mujer casera.

Al lado de aquella el hombre resulta empujado y rebajado. Junto á la mujer casera, aparece el hombre revestido de dignidad y grandeza.

Siempre conservaré con grata fruición el recuerdo de aquella señora Francisco que, como reminiscencia de un tiempo po viejo, hallé en una hacienda de tierra murciana.

La vida en la alquería giraba en torno de ella pacífica y amable, monótona y serena.

Y cómo la alegría y el trabajo donde está la virtud se compenetraban! Era la señora Francisco, viviente imagen de *El ama*, que, de modo admirable, describa Gabriel y Galán, el poeta de los pardos campos castellanos, el vate cristiano, el Fray Luis de León, sin hábito ni capucha:

una mujer trabajadora, honrada, cristiana, amable, cariñosa y seria.

Y entonces de cerca, el influjo de la mujer haciéndose como factor económico y social de la producción agrícola y de la familia.

Aquella señora Francisco que, como dice el apóstol, nunca sospechó el mal, amasaba y cocía el pan de la casa

para los pobres que á su sombra viven, para los pobres que por ella bregan;

favorecía la alforja de los gañanes; atendía á la hatería de los pastores; cuidaba de tener bien poblados los corrales de los animales domésticos; hilaba el cáñamo y la lana y preparaba las telas para los vestidos y los aperos de las yuntas y tenía provista la despensa de embutidos y conservas caseras.

La señora Francisco no adquiría, pero guardaba. Apenas se ocupaba en los asuntos exteriores de la granja, juzgando que quitaba desvío á su marido, si se mezclaba en ellos; pero se consideraba soberana en la dirección de los quehaceres interiores y si con su trabajo no pudo hacer fortuna, evitó con su perfecto orden económico que se perdiera.

Al amanecer ya la sentía yo trasteando iniciando el cumplimiento de su misión de directora del hogar y de madre amorosa. A poco se oía el chispear de la leña en el hogar y paralelamente el reparto de las provisiones, el ordenamiento de las faenas de las mujeres, el vestido de los niños que despertaron sus besos y que comenzaban á bullir con sus risas y juegos infantiles, mientras el ama tresmitía los posteros encargos al gañán que con su yunta y aperos ha de abrir el surco en que vegetarán las doradas mieses. Después atiende á los cordilleros recién nacidos y á las aves domésticas que al extir los pasos del ama y verla aparecer en el dintel del corral ó del palomar, enonan sus arrullos y revoloteos y se agrupan á su lado como los hijuelos alrededor de su madre y más tarde comienzan las tareas del hogar y el avío de las reses y la cacería y la rucos, mientras atiende á la enseñanza de los pequeños que deletrean el alfabeto, escudriñándose, cartilla en mano, entre los pliegos de la faldá y de los mayores que leen en los libros que se almacenan en amigable consorcio en la canastilla de labor y entre los cuales ocupa lugar preeminente el catecismo del P. Ripalda, cuyo texto de introducción sabrán á maravilla los grandes y repiten les menores para aprenderlo.

Interin el ama cumplía en el hogar cristiano su misión sublime de paz y de trabajo, lavando en el regato cristalino cantaban las monjas, y cantaba en los valles el ruquero y cantaban los mozos en la tierra, y el agudor camino de la fuente y el cabrellero en la pelada cumbre...

El alma se purifica y el espíritu parece en la solemne clásica grandeza que llenaba los ámbitos abiertos del cielo y de la tierra.

A la noche de la tarde, los alrededores de la única mansión agrícola se animaban de modo muy especial: las yuntas pasan con el casco los pizarros del arado ó mangan impacientes por llegar á los repletos péscores, mientras el gañán les

quita el esdido yugo; las tímides ovejas y las ágrestes cabras emprenden veloz carrera en apretados grupos para entrar en los apriscos; las ternerrillas eslanan esperando el fresco tregal en el dintel del tinajo; las gallinas, que alborotaron el campo con su alegre cacareo, marohan en legiones á copar sus nocturnos albergues; las palomas entonan el dístico concierto de sus arrullos...

Impera después ese ruido del silencio que todos sabíamos sentir, porque todos somos poetas con el placido ambiente campestre y comienzan á desfilar por la gran cocina, gañanes, pastores y mozos, llevándose la mano á la gorra ó al pañuelo mientras van saludando con el «Dios les guarde» ó el «Ave María».

Los hijos del trabajo ocupan sus asientos en la mesa que presiden los amos y que la bendicen todos descubiertos, al comenzar aquella comunidad cristiana y edificante, la comida común, que termina con el santo rosario llevado por el ama con tierna devoción.

Y al acabar el día que dió calor á la virtud y al trabajo vuelve cada cual á su aposento con la satisfacción del deber que supieron cumplir ante el Dios que ha de ser nuestro Juez rectísimo.

En aquella alquería murciana que conservaré siempre como gratísimo recuerdo de aquel tipo de mujer casera que vá faltando la virtud del hogar agrícola

la vida era solemne, puro y sereno el pensamiento era, sosegado el sentir, como las brisas, mudo y fuerte el amor, menudas las penas, austeros los placeres, raigadas las creencias, sabroso el pan, reparador el sueño, fácil el bien y pura la conciencia.

Luis MORELL

Aprovechemos todas las recursos humanos.—Con un poco de dirección y estudio de la ley, logra un periódico burlar las argucias y las iras de los tiranos. Mientras no llegue el momento de acabar con las libertades de perdición, aprovechándonos de ellas en la medida de lo lícito para salvar las almas, ya que tanto las pierden por medio suyo.—**EL OBISPO DE JACA.**

PICADILLO

Hubo un gran orador que en el calor de la improvisación dijo que los astros describían círculos en su carrera por los espacios infinitos.

Otro señor, habló en cierta ocasión de las plumas de la gacela.

Don Segismundo Moret, la otra tarde, sin duda para no ser menos, nos habló de las olivas de nuestra Catedral.

Señale la oliva leve.

Los liberales están entusiasmados con el discurso que pronunció el señor Moret en el paraninfo de la Universidad.

Es mucho hombre, se dicen unos á otros; y quizá vuelvan á pensar en lo de la estatua. Bueno:

Pero que sea el pedestal todo lo más oficial.

Ben-Garnata, pregunta en *El Defensor*, por qué no ha de haber mezquitas en Granada.

Si se enteran de la pregunta los *avanzados*, nos vamos á divertir. Ahora que lo de pedir escuelas laicas, va estando algo demodé, van á comenzar los mítines pidiendo mezquitas.

En el mismo artículo, Ben-Garnata se entrega al chiste.

El relativo á los sermones en la Gran Vía, es malo, pero puede pasar; pero el que coloca casi al final del artículo, sólo en Escalva ó en la cuarta de Apolo tiene cabida.

Ben-Garnata, ven á cuentas y habla de la morería. Pero huye Ben-Garnata De toda pornografía.

El señor Canalejas dicen que ha dicho: «Pedir que los frailes sean expulsados, y pedir en nombre de la libertad, es propio de opereta buta. Demandar el reparto de la propiedad á título igualitario es demanda de huésped de manicomio».

Tiene mucha razón el señor Presidente, pero ha debido añadir algo más. Para cargarse más todavía de razones, debía redondear la frase de esta manera: «Eso se pide cuando es preciso subir, cuando se está arriba, cambian los puntos de vista».

Los concejales republicanos de Alicante han tomado el acuerdo de no asistir á la jura de la bandera.

Signiera son conscientes con sus ideas. ¿Cómo han de ver con agrado á los que juran defender, lo que ellos quieren antiquar!

El señor Canalejas, ha vuelto de su viaje con las alforjas vacías, es decir, sin el suspirado decreto de disolución.

Cuando se les preguntaba por el decreto á los amigos del señor Canalejas, contestaban sonrientes: «A la vuelta, á la vuelta vendrán ustedes».

Y evidentemente; á la vuelta... lo vendrán túnto.

Dice *Heraldo*, que el conserje del casino radical ha puesto por nombre á una hija recién nacida, *Casandra*.

Con tan fausto motivo, llama *Parmeno* al papa de la criatura *heróico ciudadano* y dice que los clericales, maldeciremos al *caliente adversario*.

Ni lo uno, ni lo otro.

Ni vamos la razón de la *heroicidad* conserjeril, ni maldeciremos al *caliente adversario*, aunque valor se necesita para poner semejante nombre á una criatura.

Desearnos, por el contrario, al padre de la nueva *Casandra*, más suerte que papá Benito tuvo con la suya.

CARTA PASTORAL

NORMAS DE ACCIÓN CATOLICA Y SOCIAL EN ESPAÑA APROBADAS POR LA SANTA SEDE Y PRESENTADAS AL CLERO Y FIELES DEL ARZOBISPADO DE GRANADA POR EL PRELADO DE LA MISMA

(CONTINUACION)

5.º No bastan estas medidas, que son como las fortalezas de la verdad, formen se divisiones ambulantes que vayan á predicar por los pueblos, ya de Misióneros que lo hagan en el orden religioso, ya de seglares, especialmente jóvenes, que promuevan la acción social. Formátese la Asociación piadosa de Propagación de la Fe en nuestra Patria y la Católica-nacional de reciente creación, para los misioneros, que ahora forman la opinión pública, con triunfos colosales como en Madrid, Barcelona, Santiago, Valencia, Granada, San Sebastián, Almería, Bilbao, Laja y otras importantes poblaciones.

6.º La limosna, hágase del modo más provechoso á nuestros hermanos los pobres. Las Conferencias de San Vicente de Paul poseán el magisterio de la disolución en el socorro de los pobres, y aquí los Hermanos de San Juan de Dios merecen decidida protección por la gran caridad en recoger, mantener y educar á crecido número de huérfanos. A igual obra se dedican el Asilo de S. José, á cargo de Hijas de la Caridad, y no merecen menos favor la Asociación Granadina de Caridad, la Cocina Económica y las Escuelas de los Cirujanos Católicos.

7.º El Clero procurará ponerse al corriente, de los medios con que, nada ilustra á los agricultores, para mejorar su bienestar material; de acuerdo con las Autoridades pueden adoptarse algunos medios contra inveteradas rutinas, conjurando las enfermedades de las viñas, repeniondo el arbolado, pues no se puede casi apreciar el daño causado con las inconsideradas tala de bosques, que perjudican mucho al estado atmosférico resecando las lluvias y quitando los diques á los aguaceros é inundaciones. Se puede celebrar la *Fiesta del Arbol*, y vigilar los abusos que se cometan contra las plantaciones nuevas.

8.º Fomentar los Círculos Católicos para moralizar á los obreros, combinando la instrucción con la educación y el recreo, para que las clases necesitadas no se retraigan de asistir á ellos, no desafiándose los ricos de alternar con los pobres, dándoles siempre ejemplo de humildad y de interesarse por su bien.

9.º Todas las obras de acción social católica ostentarán su carácter católico de verdad, sin perjuicio de cumplir los requisitos legales que se exigen; así se podrá aspirar á su triunfo que emule el que acaban de obtener en fuerza de paciencia los católicos irlandeses, el Jefe católico de cuyo parlamento ocupa hoy posición superior al del mismo gobierno inglés: bien merecido lo tiene como premio á su constancia bajo la dirección de los Obispos católicos (1).

Apenas el corazón contemplar las inmensas ruinas amontonadas y los terribles estragos causados por la revolución en nuestra Patria. Cada golpe de piqueta, cada llamada de la tea incendiaria, es una herida causada al corazón de la sociedad, que no puede vivir sin religión, sin leyes y sin autoridad. Esta obra de discordia que habrá empezado por un pequeño rozamiento, por un desquicio, por una chispa imperceptible, ha producido un colosal incendio, un desbordamiento irremediable, un cúmulo de males de difícil curación.

Las palabras del Papa son gravísimas y nos deben poner en guardia, porque si no las atendemos, los brazos nuestra ruina. ¿Dónde existe la discordia? ¿En qué se funda? ¿Tiene remedio? El Papa habla en términos generales: no hay duda que en nuestra Patria no existe aquella concordia que sería necesaria, para que con la unión de fuerzas se procurase la verdadera prosperidad en todos los órdenes. (Se continuará)

Fiestas del Corpus

La plaza de Bibarrambla

Según anunciáramos, ayer terminó el plazo concedido para admitir proyectos y proposiciones para decorar la plaza de Bibarrambla, donde se celebrará la tradicional velada.

Han sido presentados los siguientes pliegos:

Don Bernardo Mora Bonel y don José Ramos Carión. Proyectan construir un altar de estilo gótico con el primer basamento cuadrado y un segundo exagonal, donde descansa un templete de la misma forma geométrica, con grupos de cuatro columnas unidas que sostengan la cúpula y los pináculos, terminando con una alegoría de la Fe sobre Granada.

La ornamentación interior representará pasajes religiosos y en el basamento habrá símbolos de la Sagrada Eucaristía, un Cáliz, racimos de uvas, las espigas, el Cordero recostado sobre la Cruz y palomas como símbolo de la inocencia.

(1) El *Obispo*, del 7 del corriente, refrenda este notabilísimo acuerdo en un vistoso artículo de información verídica: toda la prensa se ocupa de esto con admiración.

En el centro del templete será colocada una gran Custodia, rodeada de candelabros. Para la cúpula se indican grupos de Angeles entre nubes.

Para el primer basamento proyectanse cuadros que representarán pasajes bíblicos.

La altura del altar es calculada en once metros, y se indican dos hileras de luces eléctricas en las cornizas y á un metro fuera de la planta arcos con luces de gas y tulipas blancas.

Para la ornamentación general de la plaza se ofrecen elegantes instalaciones de estilo ojival con las iniciales de Fernando é Isabel en las cornizas, y pintando se las letras á imitación oro.

Las pilastras estarán ornamentadas con figuras de Angel. Las repisas serán á imitación mármol blanco, terminando el adorno en crestería, pináculos y jirones de flores.

Se proyecta la iluminación exterior de la plaza, instalándola en la crestería en todas sus líneas rectas, haciéndose esto con el tendido de un cable eléctrico.

Para cubrir huecos entre los arcos se indican grupos de banderas y colgantes. El interior de la galería no llevará más adornos que bandas colgantes y luces.

El tipo de este pliego es 5.535 pesetas.

Don José Castro. Ofrece construir un altar de estilo gótico, formado por un retablo en forma de tríptico, en cuyo centro aparecerá la Custodia, á cuyos lados habrá dos grandes Angeles con fláminos.

El retablo lleva por fondo un tapiz y estará coronado por una efigie del mismo estilo, en cuyo centro aparecerá el escudo de los Reyes Católicos.

Sobre la planta, formada por gradieria, habrá dos balastradas también góticas, sobre las cuales se colocarán grupos de cuatro columnas coronados por una feja calada imitando hierro, de la que penda una araña también calada para el alumbrado de dicho altar, y si no fuese aceptada esta idea se puede sustituir por una escalinata adornada con plantas y flores.

Indicase el retablo de madera tallada y dorada como igualmente los Angeles, y la Custodia corpórea sobre fondo de terciopelo rojo.

Para el adorno de la plaza indicase una galería labrada por ambos lados, llevando en la parte central cartelas para pintar pasajes históricos.

El alumbrado del altar se hará con lámparas eléctricas de 10 bujías en el interior y de 5 en todos sus adornos y remates.

La iluminación general de la plaza para la velada puede hacerse con 5.000 bombos á la veneciana.

El tipo de este pliego es de 7.000 pesetas.

El Coto Blanco
El Centro Artístico y Literario se ha encargado definitivamente de organizar la fiesta llamada del Coto Blanco.

La Junta directiva de dicha entidad se entenderá con el síndico don Miguel Horques para los detalles referentes á este número.

Varios socios del centro celebraron ayer una conferencia con el presidente de la comisión de Fiestas.

El Coto ha de efectuarse, según se dijo, en la calle de Reyes Católicos.

Los peces de lata
Ha sido encargada á la escuela de Artes Industriales, la confección de peces que se pescarán en la fuente de la Bomba.

En el Sagrado Corazón

Están llamando poderosamente la atención las magníficas conferencias que con motivo de los ejercicios espirituales que para caballeros se celebran en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús está dando todas las noches nuestro paisano el R. P. José Pérez del Pulgar, de la Compañía de Jesús.

Con lenguaje sencillo y castizo y con conceptos que demuestran la vasta erudición y gran elocuencia que posee el P. Pérez del Pulgar, está explicando los dogmas fundamentales de nuestra religión y los problemas más trascendentes para la sociedad, siendo de esperar que el fruto espiritual de estos ejercicios corresponda á la inmensa labor que el orador ha emprendido.

Los dogmas de la existencia de Dios, de los Milagros, del Infierno y del Juicio y los derechos de la Iglesia para intervenir en las cuestiones políticas, han sido los temas que hasta ahora ha desarrollado el orador con gran acierto y elocuencia.

La concurrencia de fieles á estos ejercicios espirituales es cada noche más numerosa y por todos son muy elogiados los sermones que en ellos se están predicando.

En la mañana de ayer falleció en Granada el virtuoso presbítero don Luis Abad Moreno, que durante muchos años desempeñó los cargos de coadjutor y sacristán mayor de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Angeles.

Por la bondad de su carácter y por su trato afable y sencillo se había captado muchas simpatías el señor Abad, por lo que su muerte ha causado profundo sentimiento entre sus compañeros y numerosos amigos.

Esta mañana á las diez se celebrará en la iglesia de las Angustias el funeral en sufragio del finado, por cuyo descanso eterno rogamos á nuestros lectores que eleven al cielo sus oraciones.

AYUNTAMIENTO

Fomento y obras

A las tres de la tarde se reunió ayer esta comisión, presidida por el señor López Sáez y con asistencia de los vocales señores López y González Ortega.

A la primera parte de la junta asistió don Aureliano Pérez Talero, que fué citado para tratar de la expropiación de una parcela de terreno de que es dueño, situada en la calle de Azacayas, esquina á la de Elvira.

Quedaron convenidos los detalles de la expropiación referida.

Concurrieron seguidamente varios propietarios de casas situadas en la acera derecha de la calle Real de S. Lázaro, también citados para convenir detalles relativos á la expropiación de sus fincas á consecuencia de la nueva línea. Principia el estudio de las expropiaciones.

Acuerda la comisión hacer constar que la parte del antiguo mercado de cerdos, sujeta á expropiación con motivo de la línea antes mencionada, pertenece á don Manuel López Sáez.

Acuerdase después proponer al Ayuntamiento que conceda licencia á la compañía de teléfonos para que instale tres torres de distribución de hilos en los sitios siguientes:

Una en la calle de la Cárcel Alta, en el rincón de la Audiencia, frente á la escuela Normal de Maestras.

Otra en el Paseo de Castañeda, dentro del pequeño jardín inmediato al río Darro, á donde se trasladará también el transformador que hay frente al urinario.

Otra en la plaza de la Encarnación. Esta última instalación tendrá carácter provisional, quedando obligada la empresa á establecer definitivamente la torre en el rincón frente al colegio de San Bartolomé y Santiago, en un plazo que no exceda de ocho meses, cuando reciba una nueva remesa de cable.

De conformidad con el parecer de la jefatura de Obras públicas, se acuerda que se conceda á don Rafael Vilchez Gacía, la licencia que ha solicitado para edificar una casa en el barrio alto, de la Alquería del Pargue.

Autoriza también á don Juan Luna, para hacer obras de reforma en la casa número 8 de la calle de la Tiña, con ejecución de los planes que aprobó el arquitecto.

Que se apruebe un presupuesto para adouinar la calle de Cetti Meriem.

Otro para adouinar la de S. Agustín. Dirigir oficios á los directores y representantes de las fábricas que producen energía eléctrica, recordándoles la obligación que tienen de hacer frecuentes inspecciones en los cables subterráneos, con objeto de reparar las averías que pudieran producirse en los mismos y evitar desgracias.

Que se apruebe un presupuesto para trasladar el urinario que existe en la plaza del Carmen, frente á la calle de Cobas, á la misma plaza, junto á la calle de Navas.

Se dió cuenta de una relación que envían los cabos de la guardia municipal, detallando los solares que existen dentro de sus respectivas demarcaciones y se acuerda que con urgencia se notifique á los propietarios de los mismos, recordándoles que los cerquen como previenen las ordenanzas municipales ó que emprendan edificaciones para contribuir á que disminuya la crisis por que atraviesan los gremios.

Se estudió la proposición presentada en una de las últimas sesiones por el concejal don Jacinto Moreno, con objeto de resolver lo posible la crisis aludida, acordándose que se imprima gran actividad á la denuncia de casas que no reúnan buenas condiciones de salubridad, á cuyo efecto deberán remitir los cabos de parroquia nota diaria de las que á su juicio amenazan ruina, para que sean reconocidas.

Que la propuesta referente á gravar con un oneroso impuesto los solares abandonados, pase á la comisión de presupuestos, á fin de que la tenga en cuenta para cuando llegue la oportunidad de atenderla y estudiarla.

Que se conceda plazo de ocho días al propietario de la casa número 8 de la calle de San Gabriel, para que comience á demoler la por hallarse en estado de ruina.

Encomendar al arquitecto que forme presupuesto para restablecer la antigua escalera del Puente Verde, en el lado que comunica con la acera de casas.

Otro para construir un horno con destino á la cremación de animales muertos.

Que se reproduzca el oficio dirigido al registro fiscal interesando envíe los datos que faltan para el proyecto de expropiar las casas situadas en la acera derecha de la calle Real de San Lázaro, incluso la ermita de San Juan de Letrán.

Y, por último, que se apruebe un presupuesto de 347 pesetas para adquirir plantas y flores de ornamentación con destino á los nuevos taludes del Triunfo.

Una Junta

Ha sido designado el señor Afán de Ribera para que represente al Ayuntamiento en la Junta administrativa que se celebrará en la Delegación de Hacienda, hoy á las once y media de la mañana.

Noticias militares

El batallón de segunda reserva de Guadaleja ha enviado á la Alcaidía un pase expedido á favor del reservista Blas Encarnación Ruiz López.

Se llama para enterarle de asuntos que les interesan al soldado del regimiento de Asturias, Joaquín Gutiérrez Moreno y á los padres del soldado de infantería de España, Juan López Molero; al soldado del regimiento de Victoria, Juan Antequera Gómez, para entregarle una licencia absoluta; al soldado del regimiento de Garelano, Juan Noya Molina, para que reclame los alcances que le pertenecen.

De elecciones
El Alcalde ha enviado al Instituto Geográfico y Estadístico relaciones certificadas de los varones mayores de 25 años que llevan dos de vecindad en esta población y que, por lo tanto, tienen derecho de sufragio en la misma. Se acompaña nota de los electores que han variado de domicilio desde la última rectificación del censo, de los que han perdido la vecindad y de los pobres autorizados administrativamente para impugnar la caridad pública.

Los datos que anteceden obedecen al real decreto de 24 de Febrero último.

La vacuna
Durante el mes de Febrero último han sido vacunados en el Instituto Municipal 41 personas.

Los obreros
El Alcalde firmó ayer los siguientes decretos:

Ordenando al sobrestante que limpie y repare la alcantarilla de la calle de Merit la Mial y que haga reparaciones en el pavimento de la Cuesta de los Molinos.

Que se adquieran y coloquen tuberías de hierro y boas de riego en los jardines de la Bomba, Fuente Verde y nuevos taludes del Triunfo.

Continuaron ayer las obras indicadas en nuestro número anterior, trabajando en ellas 291 operarios.

La Acaquia Gorda

Ayer ordenó el Alcalde al sobrestante, que proceda á la limpieza de la Acaquia Gorda en la parte que corresponde al Ayuntamiento.

Serán cortadas las aguas desde el día 23, á las cinco de la tarde, hasta igual hora del día 27.

DE SOCIEDAD

Ha marchado á Motril don Gerónimo Rejas.

Se encuentra en Granada don Carlos Afán de Ribera.

Ha regresado del campo el joven abogado don Enrique Villalobos Gallardo.

Se encuentra en Melilla el presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza don Basilio Paraisio.

En Málaga ha fallecido la distinguida joven Alicia Redondo Ramos, hija del ex presidente de aquella Diputación don Enrique Ramos Rodríguez.

Ha marchado á Huelva á poseer el cargo de magistrado de aquella Audiencia el juez que fué de Almería don Luis Afán de Ribera.

Procedente de Almería ha llegado á Granada la virtuosa señorita Isabel Torres Fernández, postulante de la congregación de Hijas de María para el servicio doméstico.

En breve marchará á París donde se propone pasar unos días la marquesa de Squilache.

Los tranvías

El Gobernador civil ha publicado una circular abriendo información pública, durante un mes con motivo de la solicitud de don Alfredo Velasco Solís para director general de la compañía de Tranvías Eléctricos de Granada, interesando la concesión de un ferrocarril secundario sin garantía de interés por el Estado, desde el punto kilométrico 4.838.º del tranvía «Puente Monachil á la salida de Gábia Grande» á Santafé.

La línea tiene una longitud de nueve mil quinientos noventa y cuatro metros veinte y cinco centímetros, parte del Ventorrillo de la Gloria, entre Churriana y Cúlar, pasa por este último pueblo después de cruzar el río Dilar, y continúa con una nueva alineación recta hasta el borde de un camino carretero, el cual se sigue hasta llegar frente á Purchil; desde este punto sigue por terrenos de vega hasta el perfil ciento treinta y tres,

INFORMACION TELEGRAFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Servicio especial en la Provincia y en la Región

DE MADRID

Regreso de Moret

Madrid 15 (18'05)

En el expreso de Andalucía, ha llegado a esta corte, procedente de Granada, el expresidente del Consejo, señor Moret, acompañado de su familia.

En la estación esperaban don Segismundo numerosos amigos políticos y militares, que le tributaron un cariñoso recibimiento.

El señor Moret, después de saludar a sus amigos y correligionarios, marchó en un coche a su domicilio.

De Fomento

Madrid 15 (18'12)

May en breve aparecerá en la Gaceta varios importantes decretos, entre los cuales figura uno relativo a la creación de un negociado de comunicaciones marítimas y otro concediendo primas para la navegación.

Comisiones

Madrid 15 (18'35)

Una comisión formada por varios miembros de las Juntas de obras de puerto de varias poblaciones ha visitado hoy al ministro de Fomento, señor Calbetón, para rogarle que se gestionen empréstitos con que atender y dar impulso a dichas obras.

Recepción

Madrid 15 (18'50)

Hoy se ha celebrado una brillante recepción en el edificio de la embajada francesa en esta corte.

Al acto asistieron el señor Canalejas, el ministro de Estado y los altos personalidades de las distintas embajadas.

Consejo y decretos

Madrid 15 (19'25)

Hay se ha celebrado Consejo de ministros.

El ministro de Fomento, señor Calbetón, sometió al estudio del Gabinete, el cual lo aprobó, un decreto autorizando al canal de Isabel II para pignorar algunos valores en el Banco de España.

También se aprobó entre otras cosas un decreto concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al ingeniero de la Armada don Cayo Fuga.

Militar ausente

Madrid 15 (19'30)

En virtud de sentencia dictada por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina se ha absuelto y rehabilitado en su empleo y lugar que anteriormente ocupaba, al capitán de infantería de la guarnición de Orita, señor Duez, que mató a su esposa infiel.

Conferencia

Madrid 15 (19'45)

Esta mañana han conferenciado extensamente el señor Canalejas, el general Martitegui y el nuevo Gobernador de Canarias, sobre la situación económica de aquellas islas y algunos otros problemas de gran interés para las mismas.

Junta

Madrid 15 (19'55)

El señor Canalejas ha manifestado que mañana a las once de la mañana asistirá a la junta de la Academia de Jurisprudencia, a la cual concurrirán además los señores Dato y Azcoárate.

El objeto de la reunión es cambiar impresiones acerca del paro de los obreros y la crisis que éstos atraviesan en toda España.

Añadió el presidente, que la situación de los obreros ocupa preferentemente la atención del Gobierno, quien hará cuanto le sea posible por mejorar las condiciones de aquéllos.

Banquete

Madrid 15 (20'10)

El señor Canalejas ha obsequiado con un banquete en su domicilio particular a los individuos que componen la embajada mora de Muley Hafid.

Al acto asistieron los ministros de Estado y Gobernación, y algunas otras personalidades.

Al final del acto todos los concurrentes tomaron el clásico té a la moruna.

A Sevilla

Madrid 15 (20'25)

En el expreso de Andalucía marcha esta noche a Sevilla el ministro de Fomento señor Calbetón, quien acompañará al Rey en su excursión a Guadalquivir para inaugurar aquel pantofo.

La lucha electoral

Madrid 15 (20'40)

Preguntado el señor Canalejas sobre algunos asuntos relativos a elecciones, manifestó que calculaba próximamente en unos 200 los candidatos conservadores que se presentarán en las elecciones a diputados a Cortes.

Agregó que los conservadores se preparan y trabajan mucho para las elecciones, por lo cual espera que éstas sean refididísimas en toda España y principalmente en Galicia, en donde las masas conservadoras mantienen una constante y enérgica lucha con los demás partidos.

Este motivo y no otro—terminó diciendo, es el que ha obligado al gobierno a no precipitarse y publicar prematuramente el decreto de disolución de las actuales Cortes.

El Consejo de hoy

Madrid 15 (21'10)

A las seis y media de la tarde ha terminado el Consejo de ministros.

El primero en salir del despacho de la presidencia fue el señor Calbetón, que esta noche marcha a Sevilla.

Dijo el ministro a los reporters que le esperaban que había quedado aprobado el expediente relativo a las obras en el canal de Isabel II, a fin de que pueda cumplirse el contrato hecho con el Ayuntamiento sobre construcción de bocas de riego.

Añadió el ministro que se había tratado también de los ferrocarriles transpirenaicos y de los proyectos para construir carreteras internacionales.

Expuso que se ha conseguido orillar las dificultades surgidas con el ramo de guerra acerca de este asunto, el cual quedará ultimado en la próxima reunión de ingenieros civiles y militares.

Expresó que había quedado aprobado definitivamente el expediente sobre subasta para adjudicar las obras del canal de Peñafiel.

También hizo algunas observaciones relacionadas con el pliego de contrato para adjudicación de los servicios de comunicaciones marítimas presentado por la compañía Transatlántica, indicando que se convino en el referido pliego, a su juicio, debían introducirse en el referido pliego.

Además—añadió—se ha propuesto que figuren en la comisión que ha de ir a Buenos Aires para asistir representando a España a las fiestas conmemorativas del centenario de la independencia de aquella república los señores Banlliure y Torres Quevedo y el pintor señor Bilbao.

Anunció que las Cámaras de Comercio españolas nombrarán tres delegados que han de ir uno en representación de las provincias del Norte, otro representando a las del Mediodía, y el tercero a las del Levante.

Quedó aprobado otro expediente instruido para aplicar a los individuos de la armada que delinquen los beneficios de la nueva ley de condena condicional.

El ministro de la Gobernación expuso al Consejo la necesidad de que se le faciliten recursos para aplicar la nueva ley introduciendo reformas en los servicios de Correos.

El ministro de Gracia y Justicia informó acerca de varios expedientes sobre concesión de indulto, que fueron aprobados.

Otro aprobando el proyecto de subasta para adquirir viveres con destino al establecimiento de penas afflictivas del Puerto de Santa María.

Marina y García Prieto

Madrid 14 (21'10)

El general señor Marina ha conferenciado hoy con el señor García Prieto.

La entrevista versó acerca de cuestiones del Rif.

Algunos que pretenden estar bien enterados suponen que el general y el ministro trataron sobre las consecuencias de la entrevista que han tenido el último con el representante de Francia en Tánger, Mr. Regnault.

El viaje de Weyler

Madrid 15 (22'00)

Se anuncia que el próximo lunes llegará a Madrid el capitán general de Cataluña, señor Weyler, que viene a dar gracias al Rey por la concesión del tercer entorchado.

La Exposición Ibero-americana.

Madrid 15 (18'50)

Los comisionados que tanto interés demuestran en que se celebre la Exposición Ibero americana, visitaron hoy al señor García Prieto, rogándole que se interese todo lo posible por esta idea.

Un almuerzo

Madrid 15 (22'10)

El embajador de Inglaterra, ha obsequiado hoy con un almuerzo de gala al señor García Prieto.

La situación política y Weyler.

Madrid 15 (22'10)

El objeto del viaje del Capitán general de Cataluña es asistir el lunes en Palau al acto de impondole, en unión del señor Polavieja, el fajín que les regala el Rey.

No obstante concurse este detalle, está siendo objeto de grandes comentarios en el mundo político la llegada del señor Weyler, atribuyéndosele extorsionaria importancia.

En el salón de conferencias del Congreso decían hoy varios políticos que se les asegura que el Monarca ha recibido algunas cartas en las cuales aconsejaban exministros liberales que sustituya al Gobierno del señor Canalejas por un gabinete presidido por el general Weyler. Los exministros aconsejaron se comprometan a no aceptar ninguna cartera que les fuese ofrecida en el referido ministerio.

Se ignora hasta hoy el fundamento que puedan tener los rumores mencionados, que solo pueden acogerse a título de información.

A Biarritz

Madrid 15 (23'10)

Cuando termine el despacho de varios asuntos profesionales, marchará a Biarritz el señor Moret.

Los legados testamentarios

Madrid 15 (23'20)

El ministro de Instrucción pública se propone que pasen a depender de su departamento en el sucesivo los legados que hoy se administran en el Ministerio de la Gobernación procedentes de fundaciones y legados testamentarios a favor de la enseñanza.

Influyendo

Madrid 15 (23'10)

Asegura La Epoca que durante la visita que ayer hizo el señor Canalejas a los infantes doña María Teresa y don Fernando, se trató de que España concurra a la Exposición de Artes musulmanas que ha de celebrarse en Mayo próximo en Munich y de la cual es protector el príncipe regente de Baviera.

La Reina madre

Madrid 15 (23'15)

La Reina madre ha sufrido hoy una ligera indisposición.

Con este motivo suspendió las audiencias que tenía concedidas.

Una conferencia

Madrid 15 (23'18)

Han conferenciado hoy brevemente el señor García Prieto y el embajador de España cerca del Vaticano.

BOLSAS

Telegramas enviados por nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

Madrid 15 (21'15)

	HOY	AYER
Francos cheque	168'85	0'00
Libras	26'95	0'00
Marcos	0'00	0'00
Interior	57'85	0'00
Amortizable	102'25	0'00
Id. Nuevo	0'00	0'00
Obligaciones Tesoro	0'00	0'00
Acciones B. Hip. y Americ.	149'00	0'00
Id. Banco de España	464'00	0'00
Id. Comp. A. de Tabacos	383'50	0'00
Id. Sociedad Gral. Azucarera	0'00	0'00
Preferentes	80'00	0'00
Ordinarias	0'00	0'00
Obligaciones	50'75	0'00
Nortes	0'00	0'00
Madrid, Zaragoza y Alicante	0'00	0'00
Unión Alcohólica	0'00	0'00

Barcelona 15 (21'35)

Francos cheque	0'00	0'00
Libras cheque	0'00	0'00
Interior 4 por 100	0'00	0'00
Amortizable 5 por 100	0'00	0'00
Acciones Hispano Colonial	0'00	0'00
Id. Alcantaras	0'00	0'00
Id. Nortes	0'00	0'00
Id. Orenses	0'00	0'00

Lisboa 15 (21'45)

Cheque París	587'50	587'50
--------------	--------	--------

París 15 (22'18)

Londres corto	25'21	25'19
Londres largo	0'00	0'00
Pesetas	467'50	468'25
Marcos cheque	123'25	123'15
Liras	59'41	59'40
Dollars	51'72	51'67
Descuento libra	2'25	2'25
4 por 100 Exterior español	97'00	97'05
8 por 100 renta francesa	99'12	99'10
Acciones de Rio Tinto	1933'00	1935'00
Id. de Norte España	371'00	371'00
Id. Banco Nacional Méjico	1160'00	1160'00
Id. Alcantaras	426'06	426'00

Londres 15 (22'23)

4 por 100 Exterior español	95'50	95'00
Consolidado inglés	81'81	81'50
Brasil 4 por 100 1889	31'12	30'75
Brasil 5 por 100 1889	100'50	100'50
Uruguay 3 y 1/2 por 100	74'87	74'87
Argentina 6 por 100 funding	0'00	0'00
Méjico 6 por 100 1889	104'25	104'00
Plata barra onza tanz	23'62	23'43

Prensa de Madrid

El Universo

Dice que hay que recoger cuanto dijo ayer el padre Zaezarias en su conferencia en San Giner en contra de los liberales, y respetar la verdadera libertad, igualdad y fraternidad, porque las que aquellos predicaban no es ni liberal ni democrática ni humanitaria, puesto que lo que creen, no es la libertad sino tiranía, no es democracia sino oligarquía, no es, en fin, ser humanitario, sino enemigos sañudos del género humano.

Termina diciendo en un valiente párrafo.

¿Qué es lo que quieren? mandar, enriquecerse y dominar y que los demás sean sus esclavos en todos los órdenes.

La Epoca

En su editorial fija hoy la atención en los planes de carácter económico esbozados por el Gobierno, y aconseja a éste diciéndole:

—Si todo se hace con prudencia, si el Gobierno subordina sus actos a la realidad del Estado del país no emprendiendo ningún gasto nuevo, entonces será posible que el movimiento favorable sea centu y sigan mejorándose los cam bios.

—De lo contrario, irán los presupuestos al déficit seguro.

El Siglo Futuro

Continúa examinando y juzgando duramente el decreto sobre enseñanza que puso a la firma el anterior ministro de Instrucción pública.

El Correo Español

Hoy publica una carta de Francisco Melgar acerca de la despedida de Labri y de sus actos como político y llama la atención sobre este asunto recomendando que lo tengan muy en cuenta a los partidarios de las Casandras.

DE PROVINCIAS

Calbetón

Sevilla 15 (18'50)

El ministro de Fomento señor Calbetón visitará mañana las obras de la costa de Tablada.

El mismo ministro recibirá mañana una comisión que en nombre de Sevilla entera le pedirá el apoyo y protección del Gobierno para que se pueda celebrar la exposición proyectada.

Aviación

Sevilla 15 (19'15)

En la próxima semana llegarán a esta capital convenientemente embalados cuatro aeroplanos sistema Bleriot, que han de figurar en el concurso de aviación anunciado para las próximas fiestas de Primavera. Cada uno de dichos aparatos pesa 1.500 kilos.

En Tablada continúan trabajándose con gran actividad, y ya están muy adelantados los preparativos para el concurso de aviación.

Un crimen

Palma 15 (19'35)

Comunican de Villa Sansany dando cuenta de un crimen allí cometido.

Una madre y una hija que atravesaban el campo, fueron bárbaramente agredidas por unos individuos que ocultos detrás de una pared les hicieron varios disparos.

La madre resultó muerta.

Se ignora quienes puedan ser los criminales.

Una explosión

Palma 15 (19'50)

Dicen de Yuca que en la fábrica del gas del alumbrado originóse una tremenda explosión que destruyó por completo el edificio e hirió gravemente al director y a un operario, los cuales resultaron con quemaduras en la cara y en distintos puntos del cuerpo.

Se desconocen las causas de la explosión.

Jura de banderas

Ferrol 15 (20'10)

Con toda solemnidad se ha verificado la jura de banderas de los reclutas incorporados al regimiento de Zamora.

Los balcones de las casas próximas al sitio en que se dijo la misa de campaña y las de las calles de tránsito de las tropas, lucían colgaduras.

Terminada la misa, y en el momento de jurar la bandera, el público entusiasmado dio grandes vivas a España, al Rey y al Ejército.

Al acto asistieron las autoridades civiles y las militares y marítimas, comisiones de todas las entidades y un gentío inmenso.

El desfile resultó brillantísimo.

Hubo perfecto orden.

El «Vivillo» y sus causas

Sevilla 15 (21'25)

En la Audiencia se ha celebrado hoy la vista de la causa instruida contra el «Vivillo», por el supuesto delito de haber robado a viajeros en la carretera de Osuna a Ecija.

El proceso fué sobreesido.

Aún quedan pendientes al «Vivillo» numerosas causas por supuestos delitos de robo.

Créese que las diligencias para elevar las mismas a plenario no terminarán hasta fin de año.

La langosta

Sevilla 15 (21'35)

De diversos puntos de la provincia se reciben noticias comunicando que la langosta ha invadido los campos.

Los aldeanos solicitan que se les envíen recursos para exterminar la terrible plaga.

Dependiente aprovechado

Sevilla 15 (21'35)

La guardia civil de La Roda, informa que ha detenido hoy a un empleado de la Compañía de ferrocarriles, como supuesto autor de la sustracción de mercancías.

Una escuadra rusa

Vigo 15 (21'45)

Como se anunció, ha fundeado hoy en este puerto la escuadra rusa, que se compone de los cruceros «Diana», «Aurora», «Bogati», y «Oley».

Viene mandando los buques, el contralmirante Mankorly.

La escuadra permanecerá en estas aguas varias semanas.

La feria de Córdoba

Córdoba 15 (22'30)

El Ayuntamiento, en su sesión de hoy, ha revocado el acuerdo que se adoptó con anterioridad, resolviendo que la feria se celebre del 15 al 22 de Mayo, con todos los festejos acostumbrados.

Se anuncia que la comisión de ferias comenzará muy en breve sus reuniones para redactar el programa.

Una visita.—A Cádiz

Cartagena 15 (22'35)

El director general de penales ha girado hoy una visita al de esta población.

El yate imperial «The Standart», ha zarpado hoy de este puerto con rumbo al de Cádiz.

Haciendo un crucero

Villagarcía 15 (22'40)

Ha fundeado hoy el crucero escuela de guardias ingleses «Gumberland», procedente de Malta, Nápoles y Gibraltar.

Un regreso.—Otras noticias

Ceuta 15 (23'00)

Han regresado de Sevilla el comandante de esta plaza, general García Aldeve y el coronel de ingenieros señor Vives.

Se les ha hecho recibimiento muy cariñoso.

Ha sido relevado sin novedad alguna el destacamento español que estaba en Casablanca.

Tanto en esta plaza como en Tetuán reina absoluta tranquilidad.

El crimen de Cantoral

Valladolid 15 (22'54)

Continúa siendo muy comentada la marcha que llevan las investigaciones relativas al crimen de Cantoral y la detención del conde de Oliva.

El juzgado practica hoy una inspección ocular en la finca que posee el conde y en el castillo que se halla camino de Cantoral, lugar donde se cometió el crimen.

Después el juzgado se trasladó a la cárcel recibiendo declaración a los detenidos, los cuales quedaron convictos y confesos.

Parece ser que en la inspección ocular quedó comprobado que desde las habitaciones del conde pudieron oírse los gritos que dió la víctima al ser acometida.

Los autores del crimen dicen que el conde de la Oliva tenía noticias completas de la tragedia que allí se había desarrollado.

Parece comprobado que el conde llamó a los tres asesinos y les dijo que negaran a la justicia el crimen y que él valido de su influencia les protejería.

El proceso está llamado a tener gran resonancia y el conde continúa incomunicado.

Hay la fué llevada a la cárcel la comida por su administrador.

Se activan las diligencias del proceso y se elogia por todos el proceder del teniente de la guardia civil que descubrió los autores del crimen, así como la actividad del juez instructor.

Funerales

Tarragona 15 (23'40)

Se han celebrado los funerales por el alma de los tripulantes de la barca «Carmen», que naufragó en la playa de Cadafal.

Asistieron numerosos fieles, entre ellos la madre de uno de los naufragos y la viuda de otro.

Esta, durante la ceremonia, sufrió un desmayo.

Fallecimiento y posesión

Vitoria 15 (23'40)

Las Bibliotecas de Granada

La Biblioteca del Sacro-Monte

Si las obras humanas, como los árboles, se han de conocer y apreciar por sus frutos, según el tan conocido dicho usado por el mismo Jesuero, hemos de convenir (dejando a un lado cuestiones de crítica histórica) en que la institución del insigne Arzobispo de Granada don Pedro Vaca de Castro, fué desde su nacimiento digna del aprecio de los granadinos, y por los altos fines que ha realizado y viene realizando, es acreedora a la protección de todos aquellos, particulares y autoridades que, interesándose de veras por el bien de la sociedad, saben estimar todo lo que redunde en favor del verdadero progreso moral e intelectual del pueblo.

Para comprobar esto plenamente, sería necesario discurrir por todas las obras que ha llevado a cabo esta casa en cumplimiento de sus estatutos, tanto respecto de la enseñanza como a las misiones que periódicamente da por los pueblos de esta provincia, y hacer siquiera una breve reseña, de los hombres ilustres que ha producido; pero esto sería salirse del objeto y de los límites prudentes de este trabajo. Baste reproducir un párrafo de la Bula de 1886, en que León XIII concedió a la colegiata del Sacro-Monte el título de *Magistral*; dice así:

«*Aquel colegio de tal modo ha florecido con la ayuda de Dios, que de él como de un semillero de las ciencias han salido eximios e ilustres varones que han ocupado las dignidades eclesiásticas, y los más altos puestos de la magistratura y de la nación, y han sido por tanto el honor y la gloria del pueblo español.*»

Fue erigida esta Colegiata a principios del siglo XVII para honrar la memoria del primer obispo de Granada San Cecilio, y juntamente se erigió un colegio, en el que los alumnos cursaban Artes, Teología Dogmática y Moral y Sagrada Escritura. En aquellos siglos que los sabios curules de hoy llaman de oscurantismo, se pensaba más en lo que el vulgo sabe en la formación de Bibliotecas, y el señor Vaca de Castro al redactar las constituciones (guion) de esta Colegiata, no podía olvidarse de elemento tan esencial, y en efecto, al tratar en el título X de los oficios que habían de desempeñar los canónigos para el régimen de la casa, menciona el de prefecto de la Biblioteca. Podemos afirmar pues, que la Biblioteca del Sacro-Monte es tan antigua como el colegio y fué instituida por el mismo fundador.

Posteriormente se ha ido enriqueciendo con los donativos y legados de algunos hijos preclaros de la casa, principalmente de los señores Antolínez, Viana, Heredia, Avila, Vázquez Sirena, Venegas, Martín Gutiérrez y Nocete, donantes estos de los últimos de toda su Biblioteca. Últimamente el señor Fernández Piñar, cura de Ragel, ha dejado 500 volúmenes de obras selectas. También debe mencionarse el señor don Domingo García Pérez, que estudió en este colegio y ejerce la Medicina en Portugal, el cual envía frecuentemente ejemplares de las obras que publica.

Otros de los medios de enriquecerse dicha Biblioteca, es la adquisición con fondos propios y con un criterio de selección digno de todo encomio, de las obras modernas de más interés.

II

Hasta hace pocos años ha ocupado esta Biblioteca lo que hoy es suntuoso salón de visitas. Mas para hablar de la variación de local es necesario consignar algunos antecedentes que acaso no disgusten al lector. El papa Benedicto XIV por breve de 1752 confirmó en este colegio las cátedras de Derecho Canónico y Civil, las de lenguas orientales (hebreo, griego y árabe) y la de Historia Eclesiástica y prohibió, bajo severas penas y a petición del mismo cabildo, el que se expusieran otras doctrinas que las de Santo Tomás. Esta concesión fué confirmada por real cédula de Fernando VI.

La Facultad de Derecho estuvo por tanto funcionando en el Sacro Monte hasta el año 1845, en que el Gobierno la suprimió. Fué restablecida en Agosto de 1885; pero con vi-ta tan efímera que al morir Alfonso XII fué de nuevo suprimida. Movidos los canónigos por las excitaciones de muchos padres de familia que comprendían las ventajas de este internado, no dejaron de solicitar y gestionar la devolución de dicha Facultad, lo que se verificó en Agosto de 1895. Concedida esta respetable corporación en la sociedad de los gobernantes españoles, no sólo organizó una solemne inauguración de la Facultad de Derecho, sino que proyectó la construcción de un nuevo y magnífico edificio, cuya primera piedra se colocó el mismo día de dicha inauguración, o sea el 26 de Enero de 1896, asistiendo a ambos actos el señor Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y el ministro de Gracia y Justicia.

El nuevo edificio quedó terminado en Octubre del siguiente año. Los auspicios de esta Facultad no pudieron ser mejores, y el final (en 1902) más inesperado para quien no esté al tanto de la poca seriedad con que se legisla en materias de enseñanza. Dejando estas cuestiones a un lado, sólo hace a mi objeto decir que uno de los salones más espaciosos y mejor orientados del nuevo edificio, se destinó para la Biblioteca que fué trasladada allí en 1906, lo que motivó una nueva organización y catalogación según se está llevando a cabo. Este salón, que tiene 28 metros de longitud con una anchura y elevación proporcionada, está en dirección de Norte a Sur con la fachada a poniente.

III

La Biblioteca del Sacro Monte contiene próximamente un total de doce mil volúmenes y aparte de la multitud de obras modernas que como ya indiqué se adquieren continuamente, abunda en libros de los siglos XVI y XVII y contiene una colección numerosa e importante de incunables. Es muy interesante también el gran número de manuscritos que posee, años, originales de obras inéditas como la Historia de Granada del señor Antelme, primer Abad; las del señor Pastor de los Cobos, cuya obra principal (al menos por su extensión) versa acerca de la historia del Sacro Monte, y un Diccionario de personajes ilustres de Vázquez Sirena y otros de obras publicadas como la Biblioteca Eclesiástica de Guayón, traducida por Sánchez Sobrino y el Despertador cristiano por Barzila. Además existen los originales de todos los que trataron de defender la delicada cuestión de los hallazgos.

También hay infinidad de manuscritos de gran interés para la historia del dogma de la Inmaculada Concepción de María Santísima, muchos de ellos pertenecientes al fan-

dado señor Vaca de Castro, que como se sabe fué uno de los más acérrimos defensores de este misterio; manuscritos muy consultados y que han de estudiar improrrogablemente todos los que tratan de profundizar la historia de la devoción hacia este misterio en España.

Entre los impresos notables está la celebrada Biblia de Cisneros y existen otras muchas ediciones de la Biblia hasta el número próximamente de treinta.

Con estos antecedentes no es aventurado afirmar que la Biblioteca del Monte llegará a ser aún más de lo que es hoy una de las mejores.

14 de Marzo de 1910.

Instrucción pública

Nobramientos

Ha sido nombrada maestra sustituta interina de la escuela de niñas Chiste y Talara, doña María del Consuelo Aspiros y Paul con el haber anual de 412.50 pesetas; maestra interino de Santafé, don Eugenio Rodríguez Vilchez, con el sueldo anual de 550 pesetas, y maestra interina de Ilora, con igual sueldo que el anterior, doña Manuela P. Carrascosa Cárdena.

Real orden

De R. O. ha sido dispuesto se libre en firme a la Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio la subvención de 115.000 pesetas consignada a su favor en el presupuesto vigente.

HACIENDA

Pagos

Hoy se abonará libramientos a don Ricardo Payol y Depositario pagador.

Revista

De conformidad con lo prevenido en la ley de 25 de Julio de 1885 y reales órdenes de 29 de Diciembre de 1882 y 30 de Julio de 1900 y demás disposiciones vigentes, los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes o pensión en la Tesorería de Hacienda de la provincia, se servirán presentarse en la Intervención desde las tres a las cinco de la tarde del próximo mes de Abril, en los días que a continuación se expresan:

- Días 11 y 12.—Montepío civil, jubilados y remuneraciones.
- Días 13 y 14.—Montepío Militar, desde la letra A a la N.
- Días 15.—Montepío Militar, desde la letra N a la Z.
- Días 16.—Retirados de Guerra y Marina, jefes y oficiales.
- Días 18 y 19.—Retirados de Guerra y Marina e individuos y clases de tropa.
- Días 20 y 21.—Pensionados por cruces.

POR LA PATRIA Y POR EL EJERCITO

Suscripción	Ptas. Cts.
Suma anterior.	29.50
Don Marcos Rodríguez y Enciso.	1.00
Don Ignacio Fernández Herrera.	1.00
Don Manuel Medina Olmo.	1.00
J. P.	0.10
N. M.	0.10
H. M.	0.10
J. L.	0.10
A. O.	0.10
M. O.	0.10
E. A.	0.10
H. P.	0.10
O. H.	0.10
M. N.	0.10
Suma.	33.50

OJEN PEDRO MORALES ÚNICO LEGÍTIMO

El más fino e higiénico de los anisados

NOTICIAS

Detenidos

La guardia civil de Orgiva ha detenido a Francisco Salmerón Gallegos y Antonio Sarlo Romero, autores de los disparos y lesiones causadas al vecino de Cár, Manuel Vargas Pérez.

Solicitudes

La compañía de los ferrocarriles del Sur de España ha solicitado del Gobernador civil les sean condonadas las multas que le impuso de 250 pesetas, cada una, por los retrasos de los trenes correspondientes a los días 5 y 7 de Noviembre último y 13 y 24 de Diciembre del año pasado.

Presupuesto

Ha sido aprobado el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Iznalloz.

Muertes

El Gobernador civil ha impuesto la multa reglamentaria, por no haber remitido los presupuestos ordinarios, a los Ayuntamientos siguientes:

Cajar, Dúdar, Guájar Sierra, Padul, Peligros, Quénar, Albuñol, Almegrijar, Ventas de Zafarraya, Banatua de Guadix, Cogollos de Guadix, Dehesas de Guadix, Ferreira, La Calahorra, Polícar, Moreda, Guájar Alto, Guájar Fondón, Acequias, Albuñuelas, Béznar, Cónchar, Chite y Talara, Mondújar, Murobas, Nigüelas, Pampaneira, Pitres, Sopontijar, Trévez, Larolas y Turis.

Agua de Belascoain

Evita y cura los cólicos del riñón e ligado.—2

Visitors

Ayer marchó a Jéu a predicar un sep-tenario a Nuestra Señora de los Dolores y otros varios sermones, el presbítero don Francisco Castiño Paredes.

Herido

Comunica la guardia civil de Salobrena que antayer el vecino de Molvizar, Ant nio Miguel Montes Puera, hizo un disparo de escopeta a su convecino Francisco Arenas Prados, resultando éste con lesiones graves.

El agresor fué detenido ingresando en la cárcel.

En el asunto interviene el juzgado.

Monte de Piedad

Se han recibido en el Gobierno civil los nombramientos de vocales consejeros del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, extendidos a favor de don Julio Moreno Martínez y don Salvador Montoro López.

Médico

Se ha encargado nuevamente de su cargo, el médico de guardia del hospital de San Juan de Dios, don José Segura Martínez.

Viajeros

En los hoteles de esta capital se hospedaron en el día de ayer los siguientes: París.—Don Antonio Banítez, madama Carola Ruhe, madama Matilde Ruhe y don Luis Matorral.

Viajero extraviado

En el trayecto comprendido entre la Plaza de Mariana Pineda y la del Campillo, se le extravió anoche un llavero con varias llaves a don Aureliano Martín Ruiz.

Se le agradecerá a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la casa número 4, de la calle de la Concepción.

Un bautizo

En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias fué bautizado ayer a las cinco de la tarde, una hija de doña Adoración Padilla y don Eugenio Quintana.

A la recién nacida se le impuso las aguas bautismales: el cura párroco, don Juan Sedeño Fernández.

Se le pusieron los nombres de María del Oármén, Josef, Teresa y Adoración de la Santísima Trinidad.

Fueron padrinos, la señorita María del Carmen Quintana, tía de la bautizada, y don José Larrea y testigos, don Manuel Ayo, don José Domingo y don Julián Muñoz.

Después de la ceremonia fueron obsequiados los invitados con un espléndido lunch en el acreditado hotel Navío.

Ministro francés

Se encuentra en Granada Mr. Engenio Regault, ministro de Francia en Tánger.

SUCESOS LOCALES

Accidente del trabajo

Trabajando ayer a las diez y media de la mañana en la fábrica de aserrar maderas que está establecida junto al río Beiro, el operario Antonio Olero Burgos, de 35 años, tuvo la desgracia de ocasionarse una herida leve en la mano izquierda.

Se le prestó asistencia facultativa en el hospital de San Juan de Dios.

Escándalo formidable

En el número 8 de la calle de Elvira, situado en la casa llamada de Paso, p o-movieron ayer un formidable escándalo a las dos de la tarde, Guadalupe Díaz Malagón, de 50 años, viuda, su hija María Armiño Díaz, soltera, de 17 años y María López Almendros, de 47 años, casada y su hijo Dolores Montes Almendros, de 18 años, soltero.

Las dos parejas se insultaron mutuamente e intentaron acometerse.

El guardia de seguridad número 29, condujo a las exasaltadas a la jefatura de vigilancia.

De este hecho se ha dado conocimiento al juzgado municipal correspondiente.

Herido leve

En la Casa de Socorro fué curado ayer de una herida costura en la cabeza, el niño de 13 años, Miguel López García.

Se la produjo casualmente.

Lesionado

En la Casa de Socorro fué curado ayer de la distensión de los ligamentos de la articulación carpiana derecha, Amelio Hernández, de 41 años.

Se la ocasionó casualmente.

Herido grave

En la Casa de Socorro fué curado ayer por la tarde de la fractura de la pierna izquierda, el niño de 2 años, José Jiménez.

Se la causó de una caída.

DE LOS PUEBLOS

De Huéscar Tájar

Terminada la setena a San José, ha empezado la de los Dolores de Nuestra Señora, que se halla colocada en un artístico altar adornado con muchos y preciosos ramos de flores y profusión de luces que le dan maravilloso aspecto, luciendo además el magnífico manto que hace dos años le regalara doña Antonia Rosa Muñoz y doña Encarnación Jemas, habiéndole en el año actual hecho este último y virtuosa señora otros donativos valiosos y de exquisito gusto.

El párroco don Francisco Velasco Molina, además de predicar todos los viernes y domingos de cuaresma, lo hace también en las noches de la setena atrayendo al templo multitud de fieles a quienes conmueve profundamente por la elocuencia y entusiasmo con que anuncia la palabra de Dios.

El Correspondiente

Sección Religiosa

QUILLOS PARA HOY

Santos del día 16 de Marzo.—Miguelo. Santos Julián, Ciríaco, Largo y Esmaragdo, mártires; Santos Heriberto, Agapito, Hilario y Patricio, obispos; y San Abraham, ermitaño.

Liturgia.—La Misa y Oficio divino son de San Mateo, mártir de Granada, con rito doble y color encarnado. Novena.—Lectio, Ezequiel último y conmemoración de la Pasión. Las Vísperas, son desde el capítulo del siguiente: «En San Patricio, con conmemoración de San Mateo y de la Pasión».

Jubilos propiamente.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Medallas de

San Juan de Dios y en las Misioneras de María Inmaculada, (colegio de Argüeso).

Justicia de San José.—En la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad. En sufragio del Sr. D. Manuel de La-Chi, a devoción de la Comunidad.

Justicia de la Piedad.

Se manifiesta a las siete y media y se cuenta a las diez.

Justicia concedida.—En la iglesia de San Juan de Dios, a devoción de don Bernardo Rosal, en sufragio de su señor padre y demás difuntos de su familia.

Misa solemne de punto.—En la Capilla Real a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En San José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías a las ocho. En el Seminario a las siete. En Sta. Paula a las siete y media. En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospital de Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, bay Misa de media hora, desde las diez hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misa solemne.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve y media.

Misa de doce.—En San Justo, la Magdalena, en Nuestra Señora de las Angustias y en la Piedad.

Adoración nocturna.—En la Colegiata, a las diez de la noche. Turno 6.º, San Cecilio, a devoción de doña Amalia Fernández Llerenas, por su esposo.

Reserva y misa a las cinco de la mañana. Tríduo.—A la Santa Paz de Nuestro Señor Jesucristo en el Ángel, a las cuatro y media de la tarde.

Sermon.—A Nuestra Señora, de los Dolores en las Recogidas a las cinco de la tarde; predicación don José Fernández Arcoya.

En San Andrés a las cuatro, predicación R. P. Ruiz Abad, Redentorista.

En los Escolapios a las cinco, predicación R. P. Eusebio Gómez, Escolapio.

En la Magdalena, a la oración.

En Santa Paula, a las cinco.

En las Comendadoras de Santiago, a las seis de la tarde.

A San José, en San Matías a las cuatro, predicación don Juan Galindo de Haro.

En los Hospitalarios a las cuatro y media, predicación un P. Agustino.

En la Colegiata a las siete, predicación don José Morales Martínez.

En las Angustias a las siete y media, predicación don Juan Galindo de Haro.

Novena.—A Nuestra Señora de la Piedad, en su convento a las cinco y media de la tarde, predicación don Francisco Fonseca.

A San José, en las Adoratrices, a las cinco de la tarde.

En San Juan de Dios a las seis de la tarde, predicación un P. Agustino.

Ejercicios espirituales.—Para caballeros en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las siete de la tarde, dirigidos por el R. P. José A. Pérez del Pulgar, S. J.

Santa Misión.—En San Ildefonso a las siete de la noche, dirigida por los RR. PP. Torres y Navarro, Jesuitas.

Ejercicios de Cuasares.—En San José y en los Hospitalarios, a las siete y media.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarse todos los fieles cristianos que, teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten cinco iglesias o cinco altares de una misma iglesia, rogando a Dios Nuestro Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

Igual indulgencia puede lucrarse visitando la iglesia del monasterio de Santa Paula.

Indulgencia plenaria.—En San José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías a las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia a la oración.

Mañana Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

Sección oficial

Boletín Oficial

El número de ayer contiene el sumario siguiente:

Circular del Gobernador civil sobre la concesión del tranvía eléctrico a Santafé y que ya publicamos en otro lugar de este número.

Relación de propietarios de terrenos por donde ha de extenderse el tranvía de referencia.

Declarando de utilidad pública la explotación de la mina «Nuestra Señora del Carmen» en término de Almuñécar.

Edicto de la Comisión Provincial desestimando las reclamaciones presentadas contra las elecciones de Cullar Beza y Benamareal.

Copia de la matrícula industrial de Granada.

Extracto de las sesiones celebradas durante el mes de Enero en Motril.

Señalamientos de hoy

Salida de la criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Audiencia.—Don José Jiménez, Molino, por hurto.—Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Casas; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Iznalloz.—Contra José Antonio Rodríguez López, por lesiones.—Abogado, señor Juristio; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª.—Juzgado de Albuñol.—Contra Francisco Tarifa Sevilla, por disparo.—Abogado, señor Muñoz P. Alonso; procurador, señor Andrés; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orgiva.—Contra José Puertas Padal, por disparo.—Abogado, señor Millán; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Alonso.

Tribunal de lo Contencioso.—Don Manuel Rita Sánchez, con el señor Fiscal de lo Contencioso administrativo, sobre revocación de un acuerdo del Gobernador civil de esta provincia fecha 9 de Diciembre de 1908.—Abogado, señor Martín García; procurador, señor González de la Cámara; secretario, señor Serra.

Servicio de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Villido, teniente coronel de Artillería.—Imaginería, don Francisco Ruiz Vidado, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Rafael Jover, tercer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de S. E., el sargento mayor de la plaza, Manuel Gil de S. grado.

Registro civil

En los juzgados de esta capital, se registraron en el día de ayer, las defunciones y nacimientos siguientes:

Campillo.—Defunciones: Doña Trinidad Sierra Lastra. Nacimiento: uno.

Salvador.—Defunciones: María Luisa Gómez Muñoz. Nacimiento: uno.

Asociación de Caridad

Por la Asociación Granadina de Caridad se han repartido en el día de ayer 710 comedas.

Asilo nocturno

Han permanecido en el día de ayer 23 pobres.

Realización

Carriación y precios en el día de ayer: 19 reales por arroba con peso de 1.850 kilos, de 1.75 a 2.00 pesetas; 55 borrajes con peso de 456 kilos, a 1.75; 19 cabras con peso de 192 kilos, a 1.40.

No olviden

los devotos del Santísimo que la única cervesa en Granada que vende *cera pura* de abejas de inmejorable calidad, al precio de *dos pesetas libra castellana*, ó sea de 450 gramos, es la de la calle Cald-rería Nueva, núm. 28. Esta rebaja durará solo hasta el domingo de Resurrección.

El Vergel

9, ZACATIN, 9 (Junto al establecimiento LA ESP RANZA) Primera casa en flores artificiales. Coronas fúnebres y plantas de salón. Especialidad en flores fantásticas. Lo de más novedad para adornos de comedor. Precios sin competencia.

ULTIMA NOVEDAD

Se acaban de recibir en la librería de PAULINO VENTURA TRAVESET Mesones, 52.—GRANADA

Sartido completo de Brevarios diurnos y misales con encuadernaciones de lujo y económicas.

Almanaque de la Familia Cristiana para 1910, ptes. 0.50. De venta en esta librería.

Chocolates puros

Enrique Sánchez

Escofo del Carme, 15.

Fabrica la más antigua de Andalucía y la primera que estableció en España la mecánica a vapor en su industria hace 54 años. Es la que tiene más premios obtenidos todos en concursos oficiales y no por medio de agentes.

El público debe tomar estos chocolates con toda confianza, pues están fabricados con suma exactitud, con generosidad de primera calidad y con fórmulas a la antigua, sin mezclas ni adulteraciones.

Para Colegios y Comunidades tenemos una clase especial a una peseta el paquete que recomendamos como muy apropiado para el caso.

Además tiene esta casa desde hace un siglo la fabricación de velas de cera pura de abejas según manda la Sagrada Congregación de Ritos, con mecha ó pábulo especial que las hace por extremo duraderas, pues ni se corren ni dan humo, siendo su luz sumamente clara y sin oscilación.

Téngase presente para las próximas fiestas de Semana Santa, pues está terminantemente prohibido el uso de las velas que no sean de legítima cera pura de abejas.

LA CONFIANZA

Calle Méndez Núñez, 10, (antes Navas)

SUBASTA

El día 22 de Marzo, a las doce de su mañana, se venderán en pública subasta todos los efectos que desde el día 1.º de Enero al 30 del mismo mes y año hubieran cumplido doce meses y no hayan sido retirados ó renovados, mas los que quedaron sin adjudicar en la subasta del día 26 de Febrero de 1910.

COMIDAS DE VIGILIA

Salmon, Langosta, Langostinos, Ostras, Atún, Besugo, Merluza, Anguila, Salmónes, Calamares, Truchas, Besugos enteros en escabeche, Sardinas en escabeche y aceite, Caviar de Rusia.

Frutas: Cuantos clases se deseen en

ALHONDIGA, 39

Máquinas

DURAN CANAL

A 2'50 pesetas semanales

PARA COSER Y BORDAR

Ama de cría

Lanzadera recta, id. vibrante, bobina central, rotativas a crochet libre y otras para industrias. Cose hacia adelante y hacia atrás; son las más sólidas y perfeccionadas que produce el mundo fabril.—Única casa que da certificado de garantía.—Máquinas para hacer medias a plazos convencionales.—Especial en reparaciones.—NOTA: El género de esta casa es alemán, nada americano.

Novidad de la casa: Rotativas a crochet libre, bordan a la perfección, cosen hacia adelante y hacia atrás; son completamente silenciosas siendo su especialidad la ligereza sin esfuerzo alguno, lo mismo a pie que a mano.—Agujas, accesorios y piezas sueltas de superior calidad para máquinas Singer con descuento y para todos los sistemas conocidos.—Lecciones de bordar en la sucursal y a domicilio.

En 20 pesetas

SERVICIO DE FERROCARRILES

Línea de los Andaluces

Trenes descendentes.

SALEN DE	Madrid	Jaca	Cádiz	Algeciras	Sevilla	Córdoba	Granada	Almería	Alhaurín	Almería	Granada
El tren correo	21,00	9,10	7,30	9,07	10,15	13,15	15,40	18,11	19,15		
» mixto	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
» expres M. J. S.	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
» núm. 26	20,20	»	»	»	»	»	»	»	»		
» correo	»	»	»	»	»	»	»	»	»		

NOTAS. El expreso M. J. S. Circula los Martes, Jueves y Sábados, llevando viajeros de 1.ª y 2.ª clase. El expreso 26. Sale de Madrid los Domingos y Jueves, con viajeros de 1.ª en coche directo. El expreso 26. Sale de Granada los Lunes y Viernes con viajeros de 1.ª en coche directo.

De Granada a Bobadilla y viceversa hay billetes de ida y vuelta a precios especiales.

Trenes ascendentes.

SALEN DE	Granada	Llegrado a	Loja	Bobadilla	Málaga	Córdoba	Sevilla	Algeciras	Cádiz	Jaca	Madrid
El tren correo	8,10	»	9,39	11,54	14,15	15,55	17,10	17,28	20,15	18,17	7,10
» mixto	11,15	»	12,52	15,35	17,30	19,20	20,35	22,08	»	»	»
» expres M. J. S.	16,10	»	17,39	19,30	21,25	22,39	24,15	»	»	»	»
» núm. 26	16,10	»	17,39	19,30	21,25	22,39	24,15	»	»	»	»
» correo	17,05	»	18,40	20,30	22,25	24,15	25,30	27,05	29,15	31,15	9,05

Precio de los billetes de: En 1.ª clase. 8,25 19,35 23,95 36,40 49,90 49,70 61,05 41,50 83,40
En 2.ª clase. 6,60 15,50 22,70 35,20 48,70 48,50 59,85 39,90 81,90
En 3.ª clase. 5,00 11,65 16,05 25,40 33,25 33,25 41,75 27,15 64,40

Línea del Sur de España

Trenes descendentes.

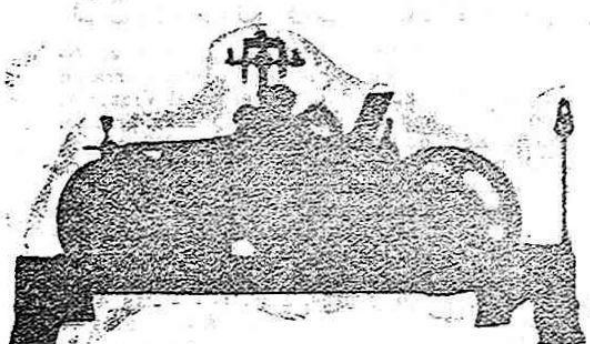
SALEN DE	Madrid	Madrid	Sevilla	Almería	Alhaurín	Almería	Granada
El tren correo	9,10	21,15	6,25	7,15	7,05	10,07	11,45
» mixto	»	»	»	»	»	»	»
» expres núm. 5	20,20	»	»	»	»	»	»

NOTAS. El tren expreso núm. 5 solo lleva viajeros de 1.ª clase y sale de Madrid los miércoles. El tren expreso núm. 6 lleva solo viajeros de 1.ª clase y sale de Granada los miércoles.

Trenes ascendentes.

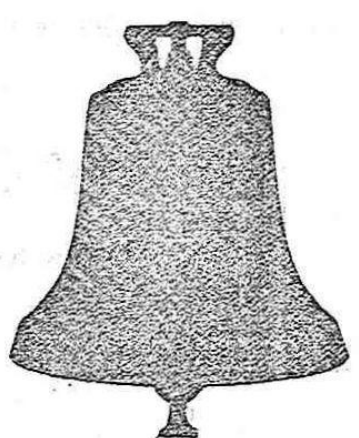
SALEN DE	Granada	Llegrado a	Almería	Alhaurín	Almería	Granada
El tren correo	13,35	»	18,05	»	»	»
» mixto	»	»	»	»	»	»
» expres núm. 6	20,15	»	22,45	»	»	»

Precio de los billetes de: En 1.ª clase. 9,10 12,45 24,55 24,20 23,95 25,00 63,35 49,60
En 2.ª clase. 7,05 9,60 18,00 19,35 18,65 19,50 49,25 38,05
En 3.ª clase. 4,30 5,95 9,70 11,90 11,90 12,00 39,25 24,10

Gran Fundición de campanas y Fábrica de relojes de torre
Moisés Díez--PALENCIA

Reloj de 8 días de cuerda tocando horas con repetición y medianoche.

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores a vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casas consistoriales, Colegios, Cuarteles, etc., etc. Pídanse Presupuestos y Catálogos



Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenientemente esmeradísima y garantía 10 años. Se refunden las rotas a precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarril a toda España. Pídanse Catálogos

SAN JOSÉ
Gran fábrica de Máquinas Hidráulicas
ELABORADOS CON PRESIÓN HIDRÁULICA Y CEMENTO LAFARGEPIEDRA ARTIFICIAL
TORRES Y LOPEZ

16, CALLE REAL DE SAN LÁZARO, 16, (frente a la Cruz Blanca). Únicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Société J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge, Artificial, Vicat, Natural 1.ª, Monette; Cal Teil (legítima); Cemento Valentín, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort a 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo a la importancia de los pedidos.

ALMACENES Y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LÁZARO, 16. Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada. Tenemos a disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 de aceite bacalao y todo asimilable. Reconoce: tuerca, tónico, nutritivo, niños, viejos, consumición, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófula, linfismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos.—Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéutico.—ES UNICA—Farmacias y Droguerías.

Vino de peptona Ortega

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Chocolate "ROBUR"

Higiénico Medicinal

elaborado por el acreditado fabricante de Basa

D. OBDULIO CASTELLANO VITA

Recomendado por gran número de eminencias médicas.

Este alimento-medicamento constituye un selecto manjar de sabor exquisito, que puede y debe ser consumido por toda clase de personas, sanas y enfermas, niños y adultos, y muy especialmente por aquellas de constitución débil, así como por los convalecientes, los agitados por enfermedades, trabajos o excesos; por los que sufren del estómago, los neurasténicos, los tuberculosos, los raquíticos, las jóvenes anémicas y nerviosas, etc., etc. Es muy recomendable durante el embarazo y la lactancia. Contribuye a la rápida consolidación de las fracturas de los huesos. Aumenta el vigor físico y mental.

Quien desee conservar su salud, que tome a diario este chocolate. El problema de administrar la medicación tónica y reparadora del modo más ventajoso y agradable, queda definitivamente resuelto, sobre todo para los niños. Ya no hay por qué seguir usando la mayoría de los preparados de la medicación corroborante, en forma de píldoras, pociones o elixires, puesto que dispone hoy el médico de este producto, acogido con delicia por el paladar más delicado.

Se vende en Granada, en las farmacias de Peña y García Duarte.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMIORANINA

del Dr. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notablemente, no solo en los casos de jaquecas rebeldes; sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias* a frigori (producidas por el frío), intersticiales y anémicas; en las *gastralgias*, los *Reumatismos* articulares, la *Clística*, la *Diáfragma* de los tuberculosos, los *retortijones* uterinos, la *Zoca*, etc., etc. Es recomendable por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 3.—MADRID.

RUSHMARA

preparada por DON MIGUEL GONZÁLEZ PERALES

Farmacia de S. Gil.—Granada.

Innumerables son los casos en que hemos tenido ocasión de comprobar los inmediatos y sorprendentes efectos de nuestro preparado, en cuya composición figuran medicamentos tomados del reino vegetal que la experiencia y observación diaria han acreditado de eficaces para curar toda clase de desórdenes y dolores menstruales por agudos que sean. Su empleo se halla recomendado en las dismenorreas, menstruaciones difíciles o dolorosas, en las amenorreas o falta del período menstrual, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias o flujo excesivo durante las reglas, en los entorpecimientos y en todos los trastornos funcionales de la matriz, en que predomina el síntoma dolor.

Precio del frasco con instrucción y caja, 1'50 pesetas

PRACTICO

en Agricultura, viñas, riegos y toda clase de plantas, desde la representación de un carmen ó finca de labor, por grande que sea. Darán razón, Elvira, Casa de paso, número 8.

Se compra

oro, plata, platino y alhajas usadas. Zacatín, núm. 18 (frente a «La Esperanza»).

Almoneda

de varios cuadros antiguos de firmas acoed todas. Informarán en esta Administración.

De interés público

M. Monsalve, ex-profesor del antiguo Instituto de Dentistas de Madrid, se encuentra en esta ciudad hospedado en el Hotel Victoria, y con el fin de darse a conocer lo más pronto, da esta nota de precios, que será modificada en el futuro próximo con arreglo a los que mis dignos compañeros acostumbraban a cobrar.

Dentaduras completas, diente distinto, pesetas 40.—Id. id. diente siglo XX, pesetas 65.—Id. id. diente platino, pesetas 75.

Dentaduras parciales de 1 a 5 dientes, a pesetas 5 uno, de 6 dientes, a 35, a pesetas 4 id.

Extracciones con anestesia, a 8 pesetas.—Coronas de oro, a 15, 40.—Los demás trabajos a precios convencionales.

Antigua Fundición de Campanas

CONSTANTINO DE LINARES

Hijo y sucesor de E. de Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos, especialmente en toda Andalucía

Alcación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana. Construcción sólida y de excelentes voces a vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etcétera, etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer a ella. Para todo dirijase a la casa constructora. Pídanse catálogo ó presupuesto a la casa LINARES, de

Carabanchel bajo.—MADRID.

La Bandera y el Soldado

2

al soldado, no porque le vea de uniforme, ni porque le acompañe la música, ni porque lleve en su mano las armas, sino porque sabe que es su defensa, su tutela, su protección.

No debería haber soldados en el mundo si no hubiese criminales, bandidos y asesinos.

Los que los llamen asesinos, bandidos y criminales como los anticlericales educados en las escuelas modernas, es porque siendo ellos asesinos y criminales es natural que insulten a los que refrenan y castigan sus maldades.

Los que busquemos la justicia, la libertad, el progreso verdadero, la verdadera civilización, mientras vela el ejército alerta desarmados tranquilos tras la muralla formada por pechos esforzados de los que están cumpliendo con el hercúleo deber de guardarnos, y todo cuanto por ellos hagamos nos parece poco.

A ellos nuestra estima, a ellos nuestro afecto y simpatía, a ellos también nuestro cuidado y una de las mejores partes de nuestros bienes.

Más de lo que nosotros les podemos ofrecer valen sus vidas, y sin embargo ellos las tienen ofrecidas y expuestas por nuestra defensa.

La religión y los soldados

Por eso la religión católica, que acierta en todo, ha mirado siempre con especial cariño a los soldados, y siempre les ha prestado singular favor y oración.

San Juan Bautista, el precursor del Mesías, los trató con mucha consideración.

Jesucristo los distinguió sobre todo en la persona del Centurión; las palabras de aquel soldado son las que hoy dicen en la Iglesia cuantos se acercan a comulgar.

Uno de los primeros que se convirtieron después de muerto Jesucristo, fué el Centurión del Calvario.

Los primeros gentiles llamados sin circuncisión a la cristianidad, y en ella bautizados, fueron Cornelio y sus criados de la Legión Itálica, verosíblemente españoles.

San Pablo, en sus cartas, escribe un párrafo sumamente honroso para los militares. Porque considerando, como es razón, el principio como a presidente y representación del poder ejecutivo, y del ejército, hablando de él como del supremo capitán, y por tanto como del ejército, dice: «Sedle obedientes: porque los príncipes no son para infundir temor por las buenas obras, sino por las malas. Y si hacéis mal, temed; porque no lleva la espada sin causa. Pues es ministro de Dios, vengador airado del que obra mal.»

Es ahí el elogio que ha heredado la Iglesia para el soldado. No es extraño que educado en estos sentimientos sien-

ta hacia él un amor y cariño especial, y que lo mire como aliado y compañero del sacerdote.

Es que en los soldados va la salvaguardia, el remedio y la protección de la sociedad, cuando a pesar de la civilización establecen las pasiones rebeldes de los parversos. Y como la Iglesia no tiene otro objeto ni fin que extirpar todo cuanto en este mundo ponga obstáculos al bien y coartela libertad verdadera del hombre, y el avance y progreso de la verdadera civilización, por fuerza considera al ejército como ministro de Dios para el bien, y defensor de la verdad tan débil en fuerza material como fuerte en la racional.

Por eso la Iglesia bendice las armas del soldado, su espada, su bandera.

Manda con los soldados sus sacerdotes para que los preparen para la batalla, los animen en la refriega y los sostengan cuando vacilen, les recojan en sus brazos cuando caigan, los consuelen cuando sufran, los absuelvan cuando agonicen y los envíen al cielo cuando mueran.

En el campamento alza el altar de campaña, y entre el humo de la pólvora, y las plis de granadas, el toque de corneta y el puntar de los disparos celebra el santo Sacrificio, el acto más augusto y respetable que tiene nuestra veneranda religión.

Las de sus Santos por patronos. San Fernando lo es de los ingenieros; Santa Bárbara, de los artilleros; Santiago, de la caballería, y de la infantería la inmaculada Concepción.

Siempre en la historia de las naciones católicas se ve a la religión acompañando al ejército como su más natural amigo.

Pero sobre todo en España sería preciso deshilir toda la historia del ejército, si se quisiese apartar de ella el carácter religioso que forma toda su trama.

Es imponderable lo que el soldado debe a la religión.

Pero qué, ¿acaso no le es necesaria del todo? Si que lo es.

La religión es la que mejor sostiene el valor del soldado.

No da ella ese valor brutal y sanginario, que lo mismo puede tener un hombre que un tigre, sino el valor humano, sereno, pleno, seguro de sí mismo, el arrojo reflexivo que con perfecto dominio de sus acciones se lanza al cumplimiento del deber.

Es cierto que la gloria y el honor, segunda religión del soldado, lo conducen a alas de la ambición humana al lauro que sólo se corta en el campo del heroísmo. Pero cuando a este impulso del honor y atractivo de la gloria se une el ideal de la religión, la esperanza de la otra vida para el que muere por su patria en justa guerra, y la certidumbre de que la muerte se convertirá en vida sempiterna, y la herida abierta en el pecho o la bala recibida en la frente en puerta de la inmortalidad del cielo, entonces el valor se santifica y eleva casi hasta al heroísmo.

En el reduto de la bandera ondea, la noche envuelta en sombras adelante, y una plegaria al cielo se levanta. En la vecina torre de la aldea.

El campamento que la brisa ora. Un himno mudo de misterios canta. Y el pecho del soldado se agiganta. A los nobles impulsos de sus ideas. Se oye gigante voz de la conciencia. Con que el cañón despierta en la trinchera. Un sol poniente que la brama empuja. ¡Espectáculo hermoso! ¡Qué palidez coronar el final de su carrera. Muriendo honrado por salvar a España!

¡Oh dulce recompensa que brota aún de las calientes cenizas del heroico sacrificio! ¡Morir honrado por salvar a España!... pero eso lo da... la religión. Y sólo la religión. Morir honrado por salvar a España, es (y así lo entendía Ochoa y así gracias a Dios lo entienden casi todos) morir cristiano por salvar a España.

La religión es la que inspira el valor seguro y tranquilo hasta el último momento.

No sé si fué el mismo día o el siguiente, ne ya imbarbé, sino maduro y arrogante, sucumbía también el coronel Caldeiro.

El toque de oración

En el reduto de la bandera ondea, la noche envuelta en sombras adelante, y una plegaria al cielo se levanta. En la vecina torre de la aldea.

breve. Valiente y animoso batíase delante de su columna, cuando una bala le derribó el caballo. Siguió a pie mandando sus fuerzas, y avanzando intrépido hacia los moros cuando llegó su ordenanza y le presentó un caballo para que montase y siguiese mandando. ¡Ay! en aquel mismo punto vino una bala que atravesó al coronel el pecho. Cayó el noble herido sobre el cuello de su ordenanza y le suplicó que le ayudase a montar, por si podía aún seguir en su puesto. ¡Qué empujón! conoció que se moría. Entonces serenamente apartó su brazo del cuello del ordenanza, y preparóse para morir cristianamente, se santiguó con devoción sinérga.

Cayó su cuerpo en tierra, y voló el alma al cielo.

Sublime sencillez y desprecio de la muerte.

¡Oh buen soldado!

La religión hace aún más, moderna el valor y le pone límites y reglas. Si alguna fuerza necesita la dirección de la religión es la fuerza bélica. Imposible domar una energía tan impetuosa y ciega, si no es con la fuerza mayor de la religión. Todas las demás fuerzas humanas, si no es por excepción, lo que harán es romperse y aniquilarse al estallar la batalla, y sobre todo al dominar la victoria tan propensa a la embriaguez y al atropello. Sin esa dulce calma de la religión, que amansa los más duros caracteres y enseña los más endurecidos pechos, y modera los más vertiginosos ímpetus, es imposible que se someta a ley ninguna el que tenga armas y poder.